Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

"2018 Año del Centenario de la Reforma Universitaria"

H. CONCEJO DELIBERANTE FOLIO Nº 03

SAN ISIDRO

Ref.: Expte. Nº 278-HCD-2018

SAN ISIDRO, 16 de agosto de 2018.-

Al Sr. Intendente Municipal
Dr. Gustavo Angel Posse
S / D

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Intendente, con el objeto de comunicarle que el Honorable Concejo Deliberante, en su DECIMO CUARTA REUNION – NOVENA SESION ORDINARIA de fecha 15 de agosto de 2018, ha sancionado la COMUNICACION Nº 95 cuyo texto transcribo a continuación:

COMUNICACION Nº 95

ARTICULO 1º.- El Honorable Concejo Deliberante vería con agrado que el Departamento Ejecutivo, a través del área correspondiente, realice las tareas preventivas de tránsito sobre las calles Moisés Lebensohn y Yatay, entre las calles Medrano y Gascón, de la Ciudad de Boulogne.-

ARTICULO 2º.- El Honorable Concejo Deliberante solicita al Departamento Ejecutivo que realice las gestiones pertinentes para habilitar el acceso de las escaleras del paso bajo nivel y ascensor existente en las inmediaciones de la estación Boulogne Sur Mer del Ferrocarril Belgrano Norte.-

ARTICULO 3º.- Comuníquese al Departamento Ejecutivo, etc.-

Sirva la presente de atenta nota de envío.-

JORGE VILLA FISHER
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

H. CONCEJO DELIBERANTE SAN ISIDRO

ANDRES G. ROLON
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro

SI
SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
Nº 4

A: SUBSECRETARÍA GENERAL DE INSP., REG. URB. Y TRÁNSITO.

Se remiten las presentes actuaciones para su tratamiento y consideración.

DE: SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA.

San Isidro, agosto de 2018

Dr. Anselmo Martín Oneto
Subsecretario General Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
5

REF.: EXPTE HCD 278 / 2018

A: DIRECCION GRAL DE TRÁNSITO (INSPECTORES)

Atento a lo solicitado en la Comunicación Nro.95/2018, se remite el presente expediente a los efectos del tratamiento y consideración.

SUBSECRETARIA GRAL. DE INSPECCIONES,
REGISTROS URBANOS Y TRANSITO

San Isidro, 27 der septiembre de 2018.-

Dr. WALTER F. PEREZ
SUBSECRETARIO GRAL. DE INSPECCIONES
REGISTROS URBANOS Y TRANSITO

SI
SAN ISIDRO
MUNICIPIO
DIRECCIÓN GRAL. DE TRÁNSITO
JEFATURA DE INSPECTORES

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
6
SUBSECRETARIA DE INSPECCIONES

Ref. Expediente Nº 278
Remodelación Anden Estación Boulogne

A Dirección de Inspectores:

Atento a lo solicitado en la nota de la referencia, se informa que se enviaron Inspectores a la zona en cuestión, observando que la mayoría del tránsito peatonal cruza la calle Lebensohn y toma por vereda situada sobre la mano par de la mencionada arteria.

En calle Yatay, se puede observar que hay vereda sobre ambas márgenes de la arteria por lo que el tránsito peatonal se puede desplazar sin inconvenientes hacia la propia estación de tren.

Se continuara realizando controles de acuerdo a disponibilidad horaria y razones de servicio.

EDUARDO CASTRO
Dirección Gral. de Inspectores
Transito y Cuidado Comunitario
Municipalidad de San Isidro

Jefatura de Inspectores.
29 de OCTUBRE de 2018

A Subsecretaria General de Inspecciones, Registros Urbanos y Tránsito:

Visto el informe realizado se eleva para su conocimiento y tramite que estime disponer.

Dirección de Inspectores.

BURS PEDRO
DIRECTOR GRAL.
SUBSECRETARIA GRAL. DE INPECCIONES
REGISTROS URBANOS Y TRANSITO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
7

Subsecretaría Gral. de Inspecciones, Registros Urbanos y Tránsito
Municipalidad de San Isidro

Ref. Expte. HCD 278/2018

A: SECRETARIA LEGAL Y TECNICA

Se eleva el expediente de referencia con los informes oportunamente solicitados a los fines de su conocimiento y consideración.-

Subsecretaría Gral. de Inspecciones, Registros Urbanos y Tránsito
San Isidro, 14 de noviembre de 2018.-

Dr. WALTER F. PEREZ
SUBSECRETARIO GR[illegible]ECCIONES
REGISTROS URBANOS Y TRANSITO

SI
SAN ISIDRO
MUNICIPIO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
8

Ref. Expte. Nº 278-HCD-2015.-

A: DIRECCIÓN GENERAL DE DESPACHO Y LEGISLACION:

Habiendo tomado conocimiento del texto de la Comunicación N° 95/2018, se remiten los presentes actuados a los efectos de su devolución al Honorable Concejo Deliberante.

SECRETARÍA LEGAL Y TÉCNICA, Diciembre, 28 de 2018.

Dr. Anselmo Martín Onato
Subsecretario General Legal y Técnica
Municipalidad de San Isidro

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO
FOLIO
9
Nº.....

Ref. Expte. Nº 278-HCD-2018

SAN ISIDRO, 11 MAR 2019

MENSAJE Nro.36 --

AL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Habiendo tomado conocimiento del texto de la Comunicación Nº 95/2018, dictada por ese Alto Cuerpo, y habiendo cumplimentado lo solicitado, se devuelven a sus efectos.

Asignase a este proveído el carácter de atenta nota de envío.

DESPACHO Y LEGISLACION
ms
JF

INTENDENCIA MUNICIPAL DE SAN ISIDRO

Lic. FEDERICO BEREZIUK
SECRETARIO GENERAL
MUNICIPALIDAD DE SAN ISIDRO

Dr. GUSTAVO A. POSSE
INTENDENTE MUNICIPAL

Por Resolución del Honorable Concejo Deliberante en su sesión de fecha 20/03/2019 pase el presente expediente para su dictamen a la Comisión de OBRAS PUBLICAS

SAN ISIDRO 20 de MARZO de 2019

Jorge Villa Fisher
SECRETARIO
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO

H. CONCEJO DELIBERANTE
SAN ISIDRO

Dr. Andrés G. Rolón
PRESIDENTE
HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE SAN ISIDRO